

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Cédula de notificación

Doña María del Carmen Panizo Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 80 de 2011 y acumulada de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonio Martín Sánchez, don José María Otero Bragado y don Santiago Díaz Miguel, contra la empresa Especialidades Agrícolas, S.L.U., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Decreto de la Secretaria Judicial doña María del Carmen Panizo Moreno

En Talavera de la Reina a 18 de marzo de 2011.

Parte dispositiva

Acuerdo: Acumúlense a la presente ejecución de títulos judiciales número 80 de 2011 y acumulada la ejecución seguida en este Juzgado con el número 81 de 2011.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.—La Secretaria Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Especialidades Agrícolas S.L.U., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina a 6 de abril de 2011.—La Secretaria Judicial, María del Carmen Panizo Moreno.

N.º I.-3909